

Los cristales amarillos en oftalmología

Los cristales coloreados se emplean desde antiguo para proteger á los ojos, sanos ó enfermos, contra la acción demasiado intensa de la luz. Pero la elección del color se ha hecho casi siempre de una manera empírica y obedeciendo á los caprichos de la moda más que á los buenos resultados obtenidos, se han usado cristales de tintes azulados más ó menos intensos, ahumados, verdes, etc. Fieuzal los prescribía con una coloración resultante de la mezcla del negro, el amarillo y el verde, pero sin apoyar esta predilección en ningún dato científico aceptable. Foucault recomendó el empleo de cristales amarillos para evitar los desastrosos efectos que sobre la retina produce la luz del arco voltaico, rica, como es sabido, en rayos violeta. Galezouski, no obstante su creencia de que eran las radiaciones amarillas y anaranjadas del espectro las más excitantes para los elementos retinianos, afirmaba que los cristales amarillos podían ser utilizables en ciertos casos especiales de exagerada hiperestesia ocular, en los cuales la luz solar provoca violentos dolores neurálgicos, *dolores que pueden desaparecer—decía—por el empleo de cristales amarillos*. Pero han sido los trabajos de Motais, el cual durante algunos años ha prescrito á sus enfermos dichos cristales con excelentes resultados, los que han puesto en evidencia las ventajas del color amarillo sobre los demás generalmente empleados. Dicho autor prefiere los cristales que, vistos por transparencia, tienen una

coloración amarilla ligeramente anaranjada y amarilla más ó menos obscura, según la saturación, cuando se los mira por reflexión. Este color es el que produce de una manera más ostensible los efectos de los cristales de que se trata, efectos que, aún siendo en apariencia contradictorios, tienen una explicación científica racional.

Lo primero que llama la atención cuando se mira á través de los cristales amarillos, es el aspecto risueño que dan á los objetos, la luminosidad que con ellos se consigue, en términos de que el paisaje más sombrío resulta brillantemente iluminado; pero además producen un efecto calmante sobre el ojo y suavizan la luz solar en tan alto grado que, eligiendo una saturación adecuada, las retinas más sensibles los soportan perfectamente. Por estos dos efectos, al parecer antitéticos, como decia, resultan los cristales amarillos preferibles á los azules, ahumados, etc., los cuales en todo caso disminuyen la agudeza visual, por lo mismo que con su empleo la sedación ocular se obtiene á expensas de la intensidad de la luz. Los unos *calman* y *obscorecen*; los otros *calman* también, pero *iluminan*. En esto consiste la superioridad de los segundos.

Pero, ¿cómo se explica esta doble acción de los cristales amarillos?

Se ha creído durante muchos años y se cree todavía por algunos autores que la acción perjudicial que la luz, cuando es exagerada, produce sobre la retina, proviene de la porción más luminosa del espectro, sobre todo la anaranjada y amarilla. Pero el efecto altamente calmante de los cristales de este último color, efecto que proclaman aún los enfermos de ojos más sensibles, demuestra la falsedad de aquella creencia, puesto que los cristales amarillos dan paso precisamente á las radiaciones más luminosas, que deberían ser las más dañinas. Es lógico pensar, por tanto, que las perjudiciales son las radiaciones extremas, las caloríficas ó las químicas; pero las investigaciones espectroscópicas de Tscherning y Sarazin, al demostrar que las segundas son suprimidas por los cristales amarillos, mientras que las primeras pasan integralmente á través de los mismos, ponen en evidencia la acción perjudicial de las radiaciones químicas y dan la explicación de cómo estos cristales, sin dismi-

nuir en absoluto la intensidad luminosa propiamente dicha, producen el efecto calmante que los hace tan estimables.

La clínica y la experimentación permiten, pues, llegar á las siguientes conclusiones, de las cuales las dos primeras han sido ya formuladas por Motais: 1.^a En la luz solar, los rayos nocivos para las retinas sensibles no son los más luminosos, como *a priori* podría suponerse; 2.^a los rayos irritantes son los químicos; 3.^a los cristales amarillos permiten el paso de las radiaciones luminosas y retienen las químicas, por lo cual *suavizan* la luz sin disminuir su intensidad.

* * *

Del brevísimo estudio que antecede se desprenden las indicaciones clínicas de los cristales amarillos, indicaciones que extractaré de una comunicación de Motais á la Academia de Medicina de París, porque en ella están precisadas de una manera por completo satisfactoria.

En el trabajo visual á corta distancia, como la lectura, la escritura, etc., los cristales de tinte amarillo, ya sean planos, ya esféricos ó cilíndricos, dan imágenes retinianas sumamente limpias, lo cual atribuye Javal á la supresión de una de las extremidades del espectro, supresión que disminuye proporcionalmente la aberración cromática del ojo. Se comprende, pues, la conveniencia de prescribirlos para el trabajo en todos los casos de ojos muy irritables. La intensidad del color variará según que la habitación esté más ó menos iluminada. En general son suficientes los tintes claros, sobre todo cuando se emplean luces artificiales ricas en rayos amarillos, como las de petróleo, aceite, gas y lámparas eléctricas de incandescencia; pero la luz de los mecheros Auer, de acetileno y principalmente la de arco voltaico requieren saturaciones algo mayores.

La luz solar es muchas veces demasiado intensa y por esta razón mal tolerada por la retina; se da también con frecuencia el caso de que la intolerancia dependa de causas patológicas diversas, tales como ciertas enfermedades del fondo del ojo, inflamaciones ó úlceras de la córnea, etc. En todas estas circunstancias resultan de verdadera utilidad los cristales amarillos, cuya doble acción, calmante y aclarante, parece tanto

más acentuada cuanto más intensa es la luz. De ahí que su empleo deba recomendarse á los excursionistas, automovilistas, marinos y á cuantos tengan necesidad de divisar extensos horizontes y evitar el deslumbramiento que produce la luz al reflejarse en superficies blancas ó brillantes.

Pero donde encuentran estos cristales una de las indicaciones más importantes, es en las enfermedades de los ojos que, á la vez que disminuyen la agudeza visual de una manera más ó menos considerable, exigen el empleo de medios capaces de evitar la acción dañina de la luz. A este grupo pertenecen todas las inflamaciones de la coroides y de la retina, las atrofas y neuritis ópticas, etc., enfermedades en las cuales el empleo de cristales azules ó ahumados no hace muchas veces otra cosa que sumir á los enfermos en una casi completa obscuridad. En cambio, como dice Motais, con los cristales amarillos de tinte medio estos enfermos ven, á plena luz, *tanto como sin ellos, ven mejor* con los de tinte muy ligero y *la visión se encuentra apenas disminuida* con los de color bastante saturado.

L. Pons Marqués.

Correspondencia de D. Antonio Ramis y Ramis

con D. Joaquín María Bover (*)

(1828-1839)

XIII

(Continuación)

En la pag. 111. añade igualmen.^{te} V. que el S.^{or} Binimelis en la pag. 95. espresa que en 1.523. se llevaron de Mallorca ciento y cuarenta y tres quintales de monedas Romanas p.^a el Monetario de la Historia de Madrid. Como el Amigo D.ⁿ Antonio de Furió en la pag. 59. de sus *Memorias Eclesiásticas* citando al propio Binimelis rebaja de muchísimo esta enorme, y prodigiosa cantidad, asegurando unicamente que en tiempo de aquel Escritor se hallaron mas de cinco quintales de monedas de plata; me es preciso tambien molestar la atención de V. sobre el particular, á fin que examinando otra vez la cita, tenga á bien trasladarme sus materiales palabras, pues me interesa saber esta especie con exactitud p.^a hacer mención de ella en un tratado que tengo en embrión sobre la cantidad de monedas antiguas descubiertas hasta el día.

En punto á las medallas que V. copia en la pag. 174. además de poseer yo la del n.^o 9. referente al Rei D.ⁿ Pedro de Aragon, y es en oro, ella discrepa de la de V. en cuanto este Monarca se halla coronado, y sentado dentro de gráfila, teniendo en la D. cetro, y no en la S. porque en esta lleva globo, viéndose no menos en la area tres astros. Tengo igualm.^{te} varias del citado Rei relativas á Mallorca, que tomo la libertad de comunicarle, porque tal vez V. no tendrá noticia de ellas, ó, á lo menos no las veo en su colección. La 1.^{ra} dice así: P^s DEI GRACIA ARAGONVM. Este Monarca, coronado y sentado dentro

(*) Véase pag. 282 del presente tomo.

de grafila, en la D. cetro, en la S. globo con cruz, en dentro la area * ET MAIORICARVM REX. Cruz doble dentro de grafila. (Es de oro, y pesa como un escudito ó durillo).—La 2.^a tambien en oro y de peso de unos 42 r.^s v.ⁿ aunque en general convienen con la precedente, pero en algo se diferencia de la misma pues está concebida en estos términos: PETRVS DEI GRACIA ARAGONVM. Este Monarca coronado y sentado dentro de grafila, en la D. cetro, en la S. globo con cruz * ET MAIORICARVM REX. Cruz doble dentro de grafila.—La 3.^a es de plata de unos 3 r.^s v.ⁿ y su leyenda es esta: PETRVS DEI GRACIA REX. Su busto coronado dentro de grafila, en la D. globo con cruz * ARAGONVM ET MAIORICARVM. Cruz grande dentro de grafila.

Relativam.^{te} al n.^o 11. que contiene una moneda del Rei Sancho, veo que V. se contrae á poner la que lleva su nombre abreviado y tambien me ha deparado la suerte algunas en que va continuado con toda su integridad así: SANCIVS. Ya sabe V. que la más pequeña discrepancia entre dos medallas de un mismo tipo es muy apreciable por cuanto arguye que fueron obra de dos diferentes cuños.

Tocante al n.^o 16 que trata de una moneda del Rei Jaime peculiar á Mallorca, existe no menos en mi colección una en los mismos términos de la de V. y otra que solo discrepa en el GRACIA porque está abreviado así: GRA. Pero separadam.^{te} pareceme muy especial la del propio Rei que voy á describir, y es de plata del tamaño de una media peseta: IACOBVS (ó IA) DEI: CRA: REX: MAIORICARVM (ó HAIORICARVM: R.^s Su busto coronado dentro de grafila, y á los lados, astro. * COMES: ROSIL: ET: CERITANIE. Cruz grande dentro de grafila parecida á la de Lorena con flor entre cada uno de sus ángulos.

Sobre la del n.^o 19. del Rei D.ⁿ Juan, ofrecen las mias alguna variedad, porque en el reverso se lee: MAIORICARVM, y tambien: MARIC.

Tampoco me faltan en plata del Rei D.ⁿ Alonso que se ve en el n.^o 20. Sin embargo se nota entre unas y otras alguna discrepancia; las mias dicen: ALHONSVS DEI. GRACIA REX, ó, R' X. Su busto con corona * ARAGONVM ET MAIORICA-

RVM. Cruz grande dentro de grafila con flor entre cada uno de sus ángulos, y en una con doble cruz (*Una media peseta*).—ALHONSVS DEI GRA. R. X. Su busto coronado, y á los lados las barras de Aragón, y Mallorca. * ARAGONVM ET MAIOR. Cruz larga.

De Valencia, y Mallorca no se registra ninguna en la colección de V. con todo que en la mia existen las que siguen: FERDINANDVS ELISABE. Busto de dño Rei con corona. * VALENCIÆ: MAIORICAR. Cruz doble sobre árbol en forma de flor, en la area.: S.—Las hai de Felipe V con el mismo reverso.

Segun presumo se olvidarían á V. algunas circunstancias esenciales en la transcripcion y dibujo de las medallas de Q. Cecilio Metelo el Balcárico, que abrazan los n.ºs 1. 3. y 4. de la pag. 173 ó bien los originales de donde V. las sacó, estarían defectuosos. Con efecto la inscripción del anversos de la 1.^a debe decir P. RVPILI. P. F. EX. Sc.—A la del n.º 3 falta la corona de oliva con que ha de ir coronada la cabeza de la Fé, y el epígrafe del reverso ha de ser: Q. METEL. Q. F. BALEARICVS, debiendo contener una mujer en pié, que tenga en la D. un canasto con frutas y en la S. espigas.—En el anverso de la 4.^a no se advierte una Q. y de la misma carece el reverso que yo encuentro así: Q. METEL. BALEARIC. Todas estas apuntes podrá V. comprobar tomando la pena de leer los n.ºs 6. 23. y 24. del catálogo de la familia Caecilia, que D.ⁿ Andrés de Guseme puso en el tomo II. pag. 19 y 20.

Dias pasados compré una porción de monedas arábicas en oro y plata, descubiertas en este suelo; pero la lastima es que de ellas, y de las demás que había podido recoger se puede decir: *Margarita inter porcos*, por carecer de obras que expliquen esta clase de monedas no obstante que desde años estoy solicitando el *Adlen*, y otras que tratan de ellas, y nunca vienen.

Baste de monedas y vamos á otro asunto. En la pag. 169 atribuye V. á Tofiño la descripción de las islas Pithiusas, y Baleares; pues permítame V. que le diga que aunque esta obra vá sin nombre de autor, es constante que la escribió D. Josef de Vargas, y Ponce Oficial de Marina, sujeto bien conocido en

la República literaria, y que iba embarcado en la expedición científica del Brigadier D. Vicente Tofiño, pues lo referido podía verificarlo por medio del borrador del citado Vargas comprensivo de esta Menor Balear, que antes de imprimirlo pasó á mi dif.^o Hermano p.^a su corrección con otras noticias que le había pedido de antemano, siendo sí fruto del Sr. Tofiño el Derrotero tan celebrado de las costas de España en el Mediterráneo. El deseo de que V. no padezca algún desliz en sus citaciones atribuyendo á uno lo que es propio del otro, me ha impulsado a hacerle esta observación, y en ningun modo el de motejar sus escritos; y así espero mirará con indulgencia estas, y las demás reflexiones, que mi sinceridad me ha suministrado.

Aguardo con impaciencia el cuaderno de *Curiosidades de Mallorca* que está imprimiendo el Sr. Furió, y sería muy á desear lo ejecutase de sus demás M.^{ss}, que segun los títulos que se leen en la pag. 351, de la *Miscelánea* de V. han de ser interesantísimos.

Hace meses entregué al Impresor Serra de esta Ciudad un folleto que resa sobre las fortificaciones antiguas de Menorca, y todavía no he podido conseguir se sacase un pliego, escudándose con sus muchas ocupaciones, siendo forzoso pasar por este engaño en razón de no haber aquí otra imprenta.

Conozco mi demasiada prolijidad, y concluyo pidiendo al Señor conserve á V. en la más cabal salud, y que V. continúe como hasta aquí en dispensar sus superiores preceptos á este

Su aff^{mo}. at.^o y seg.^o Serv^r.

Q. B. S. M.

Antonio Ramis y Ramis.

P. D.

Olvidaba decir á V. que por el mismo conducto del P.^{on}. Jaime Ignacio Juan remito el citado Tomo 2.^o de su *Miselánea Majoricense*.

Mucha admiración me ha causado el medallón que V. ha copiado en la pag. 195, así por la construcción de sus caracteres que forman la leyenda, como por el tipo que contiene. Confieso mi insuficiencia en no haber sabido atinar con su significado, y solo puedo decir que sus caracteres tienen bastante conexión con los que se ven en tres medallas que trae Mr. Pellerín en la

lámina 1.^a de sus cartas bajo los n.^{os} 6, 7 y 8, pues se les parecen muy mucho; y si fuesen de la misma clase, podría descifrarlos el que estuviese impuesto en el idioma Armenio enteramente desconocido á mis cortas luces. Yo no dudo que el hallazgo del referido monum.^{to} escitaría á su tiempo la curiosidad de los eruditos y sabios de Mallorca; y de consiguiente estimaría muy mucho de la bondad de V. se sirviese favorecerme con su esplicacion caso de haberse trabajado por alguno.

Vaya otra. En la pag.^a 351 trata V. de la vida de F.^r Buenaventura Amengual Franciscano, á quien atribuye haber escrito la vida de S.ⁿ Severo Obispo de Menorca en un tomo en folio. Ojalá que me fuese permitido la lectura de esta obra, pues contemplo que este escritor ha de haber entrado difusamente en los pormenores de la vida de aquel Prelado, y podido por lo mismo penetrar en algun rincón, ó Archivo p.^a noticias tan reconditas que se escondieren en las indagaciones, criterio, y erudicion de nuestro D.ⁿ Antonio Roig, y Rexart, que comentó en un tomo en 4.^o como V. sabe, la carta encyclica de dicho Obispo á la Iglesia universal, y de quien puede decirse que nada más se sabe de su vida que los sucesos que refiere en la misma acaecidos en Menorca durante su Pontificado. No extrañe pues V. que le pida alguna aclaracion sobre el particular, por lo mucho que podría conducir p.^a poner más en claro la patria, méritos, y virtudes de aquel Prelado. Mucho me temo de que V. no me tache de demasiado importuno con tanta sollicitud, y observacion; y por esto no puedo menos de suplicarle tenga á bien disimular mi inoficiosidad, que nace de conocer á fondo el bondadoso corazón de V. y el mucho interés, y deseo que se toma p.^a la ilustracion de sus Amigos, y del Público en general.

Recibida en 16 Marzo 1831.

Contestada en 18 al mismo.

Al contestar á la presente carta, lo hize á las cuartillas que tanto me elogian indevidamente, con la siguiente:

OCTAVA

Muchos á la alta cumbre han arribado,
 Otros con gran honor han adquirido
 El renombre de sabios y alcanzado
 Elogio de la fama merecido.
 Entre los que merecen este grado
 El puesto ocupa RAMIS distinguido;
 Su elocuencia celebre Clio en tanto
 Que á su carta contesto yo y canto.

(Continuará).

Nuevos datos sobre el Puerto de Mahón

Los que hayan tenido ocasión de leer los numerosos trabajos que se han publicado, referentes al Puerto de Mahón, habrán observado que, en la inmensa mayoría de ellos, se citan nombres vulgares que sirven para designar puntos especiales de su costa, pero que adolecen del defecto de dejar indeterminada la verdadera posición y la extensión de terreno que comprenden.

El público, en general, ha ido aprendiendo por tradición, algunos de los mencionados nombres, y muchos de estos habitantes han llegado á conocer la verdadera posición de los terrenos á que hacen referencia; pero, á pesar de ello, es completamente desconocida para la inmensa mayoría de los vecinos de esta localidad, esa serie completa de nombres que la gente de mar ha ido sucesivamente formando, desde tiempo inmemorial, por no haber habido quien se dedicara á recopilar, ordenar y publicar los datos y nombres que se transmiten de generación en generación entre la clase que se dedica á la pesca y navegación.

Con el solo objeto, pues, de que llegue á conocimiento de todos esa serie de nombres vulgares, hemos decidido publicar el siguiente trabajo que se ha podido llevar á cabo, gracias á la colaboración del conocido y renombrado Patrón, D. José Llabrés y Roig, vulgarmente conocido con el apodo de *Mestre Bèp Redó* que, con su amabilidad y buen deseo, nos ha facilitado los datos necesarios para el desarrollo del plan preconcebido. De esta manera lo que iba transmitiéndose, de viva voz, de padres á hijos, entre la gente de mar, quedará grabado ya con letras de molde, y los nombres mencionados no podrán olvidarse.

Hacemos pública manifestación de agradecimiento á dicho

José Llabrés Roig, pues debido á su cooperación hemos podido publicar

La Nomenclatura

que emplean los pescadores de esta ciudad para designar los diferentes puntos de la costa del Puerto de Mahón:

Costa.	Nombres vulgares	Extensiones Nombres	Calas
Còsta del Nòrt	1	Se llòsa de La Mòla.	
	2	Es mal hòmo. (1)	
	3	Es furnás.	
	4	Es desembarcadero de se llènxa de La Mòla.	
	5	En romaní.	
	6	S' escaló d' en Bernedí ó s' escala de la Reina.	
	7	Es corral fals.	
	8	Es ganguil. (2)	
	9	Es rincó de se platja d' en Miòn.	
	10	Se platja d' en Miòn.	
	11	Es cap de se parèd.	
	12	Se platjòla.	
	13	S' esquèna d' es fondalà.	
	14	Es fondalà.	
	15	Es fondalanèt.	
	16	Es canal de San Jòrdi.	
	Còsta de s' illa de Latzareto	17	Es macarèt. (3)
18		Es cap de se parèd de tremontana.	
19		Es cap d' es mòll de tramontana.	
20		S' òlla.	
21		Es cap de se parèd d' es mitjorn.	
22		En doncèll.	
23		Es puntal ó se punta de sellòsa. (4)	
24		Se llosèta.	
25		Es bòl de fòra.	
26		Es bax de s' algarèt.	
27		S' escar de s' àncora. (5)	
28		Es rincó de s' àncora.	
29		Punta ravell ó s' escala real.	
30		Es fems. Redó qui confronta en se pòrta principal de Latzareto.	
31		Es bòl de llevant Desembarcadero de Latzareto. (Noray muy antiguo). (6)	
			Cala Taulera

Còsta de s' illa
de Latzareto

- 32 S' òlla d' es bòl de llavant. Casèta
de bañs de Latzareto. } Mòll
de Lat-
zareto
- 33 Es bòl de ponent. }
- 34 Es bòl curt. }
- 35 Ensenedèta d' en cremat. }
- 36 Se punta de se viñassa. (7) }
- 37 Canal de San Jrđi. }
- 38 En fòcs. Mòll de se viñassa.
Desembercadero d' es canal de
San Jòrdi. } Se viñassa ó
Ensenada de
San Jòrdi de-
rretera s' illa de
se Curentèna.
- 39 Se fossèta. }
- 40 Se punta de se fòssa. }
- 41 Se fòssa. }
- 42 En petit. }
- 43 Se punta de Cala lledró, }
- 44 L' hospital. }
- 45 Se punta de l' hospital. }
- 46 Es clòt. }
- 47 S' illa plana —Noray. }
- 48 Es bòl d' en Estéva. }
- 49 Es llis. }
- 50 En trobat. }
- 51 Se còsta d' es càrrix }
- 52 Es bòl d' en Tundi. }
- 53 N' ombrivol. }
- 54 Ensenada d' en cavallu. }
- 55 Se punta de Calallonga. Casèta
de se punta ó d' es guarda de
vista. }
- 56 Es bòl de Calallonga. }
- 57 Ne prime. Casèta d' es costad de
ne prima. }
- 58 Cala llunguèta. }
- 59 En gamba. }
- 60 Ses cheringas. }
- 61 Se mate. }
- 62 N' ase. Casèta d' es bòl nòu. }
- 63 Es bòl nòu. Casèta d' en Tòni
Esbèrt. }
- 64 En gallarud. (8) }
- 65 Se puntèta. }
- 66 Es purqué. Cementèri d' es pro-
testants. }
- 67 Se punta d' en dragó. Casèta "La
Verbena". }
- 68 Se bassa. }
- 69 Se punta d' es Cementèri. Casèta
d' en Pelaya. }

Còsta del Nòrt

Cala
Lledró

Cala llonga

Còsta del Nòrt

- 70 Se bessèta. Cementèri de l' Hospital Militar.
- 71 En quinse sòus. Casèta d' en Benjamín.
- 72 Se partionèta.
- 73 Se partió.
- 74 S' esquèna d' ortiga. Casèta "La Electra".
- 75 De tèrra á s' escui. S' escui de Sant Antòni. Casèta d' en Vigo.
- 76 S' esquèna bona. Casèta d' en Pacific.
- 77 Es buletó. Vivé de marisc en construcció.
- 78 Se solana.
- 79 Se solanèta.
- 80 San Pit.
- 81 Ensenada de Cala Rata. Casèta d' es Canònje.
- 82 Se punta de Cala Rata. Noray. (9)
- 83 N' anglès.
- 84 Se punta d' es Riu Pla. Noray
- 85 S' ensenada d' es Riu Pla. Noray. (10)
- 86 Vivé d' en Mollèts.
- 87 Ses casètas de pedra ó de Mèstre Benèt. (11)
- 88 Es bestiments nous.
- 89 Se punta de se Nòu Piña. Noray dit canó allargad. Casèta d' en Estèla.
- 90 S' ensenada de se Nòu Piña.
- 91 Se punta d' es frèu.
- 92 Es pònt de s' Arsenal.
- 93 S' illa de s' Arsenal. S' illa de Pinto.
- 94 Es mèstra hòus. (12)
- 95 En valent.
- 96 Se viñèta.
- 97 Es cap de se parèd.
- 98 Se bardissòla de se reserva.
- 99 S' esquèna de es còdul. Devant s' escui d' es frares.
- 100 S' escui.
- 101 Es canaló. Devant es curté de cavalleria
- 102 Es través.
- 103 Se punta d' es jonquèt.
- 104 Es bòl de Binisermèña.

Cala de S. Antòni

Cala Rata

Se Nòu Piña

Es cos nou

Còsta ponent	}	105	Se punta de se viña	}	Se viña	}	Se colár- sega	
		106	Es pònt de se colársega.					
		107	Es còll de es vent.					
			108	S' escale d' en Jòrdi.				
			109	S' hort nou.				
			110	Es matadero.				
			111	Es molí de Fòc.				
			112	Se casèta d' es General.				
			113	Es caraboners.				
			114	L' Aduana.				
		115	S' amarradero d' es vapor.	}	Baxa Mar			
		116	Se peña ó pla de la Consigna. (13)					
		117	Le consigna, fins					
		118	Se còsta d' en mitx.					
Còsta del Sur		119	Es tròs d' es carabó, fins devant es magatsèm d' en Taltavull.					
		120	Se riba nòva, fins					
		121	Se punta de se còsta llarga.					
		122	Se punta. Ensenada qu' arriba fins á					
		123	Se punta d' es Morerèt. Punta de ca 'n Pome. Punta de Calafi- guera. (14)					
		124	Ses covètas.					
		125	Es llenegay.					
		126	Es gatassus. Casèta de bañs.					
		127	S' esquena de Calafiguera.					
		128	Calafiguera.					
		129	En vint y quatre.					
		130	Se bardissòla.					
		131	Es bolèt.					
		132	S' hòrt d' es pòbres.					
		133	Se punta vermea ó d' es rellòtje.					
		134	Se ròca.					
		135	Es cap de se còsta de se fàbrica.					
		136	Calafigueréta. Fàbrica de Calafi- guera.					
	137	Se còva de se parra ó es nadadó d' es capellans. (15)						
	138	Se punta d' el Fonduco.						
	139	Es tròs de ne vermèa.						
	140	El fonduco.						
	141	Es vivé d' en Maspòch.						
	142	S' escuèt d' el Fonduco.						
	143	Es repòs d' el Rey.						
	144	Calas figuerassas.						

Calafiguera

Cala del
Fon-
duco

Còsta del Sur

- | | | |
|-----|---|---------------------|
| 145 | Es pujedó | |
| 146 | Cala fontanillas. | Cala Fontanillas |
| 147 | Es canó de se punta d' el faro.
Bax de se casèta d' en Vinent. | |
| 148 | En manòta. | |
| 149 | Ses ringladas. | |
| 150 | Se punta de Cala Còrp. | Cala Còrp |
| 151 | Cala Còrp' fins à | |
| 152 | S' escala d' en Flaquer. | |
| 153 | Se còsta d' se còva d' es fra-
res. (16) | |
| 154 | Se punta de ne que fèis. Casèta
de bañs d' es Castell. | |
| 155 | Se punta de s' estedó. | Bòl de s'
estedó |
| 156 | Se c va de se llènxa del Rey ó de
se llènxa d' auxili. | |
| 157 | Es plenèt. Devant se casa d' en
Oliver. (17) | |
| 158 | Se punta de Calas Fònts. | Calas Fònts |
| 159 | S' escala de Calas Fònts. | |
| 160 | Calas Fònts. | |
| 161 | Se ombras. | |
| 162 | Es noray blanc. (18) | |
| 163 | Se punta d' en mitx ó se punta de
Cala Pedrera. | Cala Pedrera |
| 164 | Es noray furedad. | |
| 165 | Se còva d' es marinés. | |
| 166 | Es norayèt. | |
| 167 | Cala padrera. Fònt sobre la cual
y ha una capella. | |
| 168 | Se punta de se fònt nòva. | |
| 169 | Se fònt nòva. | |
| 170 | Es canó. | |
| 171 | Se punta de ne capitana ó se pun-
ta de ses argas. (19) | |
| 172 | Es cantons. | |
| 173 | Es canó de se punta d' es pouèt. | |
| 174 | Es pouèt. | |
| 175 | Es bax d' es Mòru. (20) | |
| 176 | S' escar. (21) | |
| 177 | S' aigu dolce. | |
| 178 | Ses calderas. (22) | |
| 179 | Se llòsa de S. Carlos ó de Sant
Esteva. (23) | |

Còsta de s' illa de 1' Hospital	180	Se còva.
	181	Se pòrta.
	182	Es bañé de l' hospital.
	183	Es muré.
	184	Se ròca de s' aigu.
	185	Es cap de s' illa de llevant.
	186	Es cap d' es bòl de ses titas.
	187	Es chuguedó de ses titas.
	188	El faro.
Còsta de s' de s' illa de Curentèna dona	189	En sereni.
	190	Nòrt.
Còsta de s' illa de se Curentèna dona	191	Sur.
	192	Es varadero.
	193	Es cap de s' illa de Mestral.
	194	Se part de tremontana.
	185	Es cap de s' illa de chelòc.

NOTAS

(1) En este punto se perdió, hace 14 ó 15 años, el *Milòrd*, americano «Soen». Su casco fué comprado por D. Francisco León y otros.

(2) Sobre este punto hay la torre denominada «Torre d' es ganquil».

(3) Este punto viene á caer debajo del Cementerio del Lazareto.

(4) En este sitio se perdió hace pocos años un pailebot de D. Jaime Huguet.

(5) En este punto fué amarrada la cadena que enlazaba la serie de buques que los ingleses echaron á pique para formar la segunda valla que había de impedir la entrada de navios enemigos durante la guerra con España (1781)

(6) En este noray fué amarrado un extremo de la cadena de perchas eslabonadas que sirvió de tercera valla para cerrar el puerto durante la segunda dominación inglesa, rotas las hostilidades con España (1781).

(7) Entre esta punta y la Isla de la Cuarentena se encuentra el Dique Flotante.

(8) Frente á este sito, en el fondo del mar, se halla todavía el buque que hace unos 140 años entró en el puerto con fuego á bordo, hundiéndose al fin, pero salvándose la tripulación.

(9) Sirve esta punta de guía para conocer donde empieza, en la costa norte, «La Reserva», ó sea, la extensión de puerto en que está prohibida la pesca con redes y otras artes de pescar.

(10) Frente á este Noray perecieron ahogados, hace algunos años, dos cabos de mar de la fragata Navarra que, cumpliendo órdenes superiores, en una noche tempestuosa, habían ido á reforzar las amarras del mencionado buque. Los cadáveres fueron hallados por el Patrón, Cristóbal Mus, algunos días después, en el mismo sitio en que zozobró el bote que ellos mismos guiaban (1888).

(11) Se llaman así porque este era el nombre del albañil que las construyó.

(12) Frente á este punto se hallaba el taller de ferretería que se incendió, en 1894 propiedad de D. Pablo Ruiz Verd, antes de fundar la sociedad «La Maquinista Naval». Esta desapareció para formar parte de los actuales talleres de la Sociedad «Anglo-Española», situados en el *Cos nou*.

(13) El año 1832 cayó en este punto un gran peñasco, desprendido del escarpado que existe detrás de los actuales almacenes y que se eleva hasta la calle de S. Nicolás denominada vulgarmente «La Miranda». En este mismo punto se construyó el edificio titulado «La Consigna», que sirvió para oficinas de sanidad marítima, hasta que medio derruido tuvieron que abandonarlo, y por último derribarlo por inservible.

(14) Sirve de guía, en la costa sur, para conocer donde empieza «La Reserva».

(15) Sitio á donde iban los sacerdotes á tomar baños, antes de introducirse en Mahón la costumbre de construir casetas de baños durante la época calurosa del año, por ser sitio muy poco frecuentado.

(16) Cuando el buque, que, como hemos dicho, se fué á pique frente al sitio denominado «*En gallarud*», entró en el puerto, llevaba fuego á bordo. Al hallarse frente al sitio conocido hoy por «*Es pessètx de Sta. Agueda*», en Villacarlos, y á poca distancia de tierra, varió de rumbo, haciendo proa á la costa norte del puerto.

Un fraile que en él iba embarcado, al aperebirse de la maniobra y notar que se alejaban del sitio en donde había creído

hallar su salvación, temeroso tal vez de morir abrasado, se echó al mar y nadando se dirigió á la orilla sur; pero, con tan mala suerte, que en lugar de ir bajo el paseo dicho, en donde hubiera podido saltar con facilidad, fué á parar frente á la cueva que hay en esta costa, la más escarpada de todas y no pudo ganar tierra. Considerándose perdido empezó á dar voces de socorro, que por suerte fueron oídas, y acudieron unos vecinos de Villacarlos á salvarle, denominándose, desde entonces aquella cueva, *se cova d' es fraves*.

(17) Entre este punto y la *Punta de ne que fèis*, pero en el centro del puerto á unas 16 brazas de fondo, hay una lancha á pique, cargada de fusiles con bayoneta calada.

(18) En el noray que hay en este punto se amarró el otro extremo de la cadena que sirvió de tercera valla para cerrar el puerto de Mahón, en la época dicha. (véase nota 6).

(19) En el noray que allí se vé, se amarró la cadena que enlazaba los buques que se echaron á pique para formar la segunda valla que habia de cerrar el puerto de Mahón. (véase nota 5).

(20) Hace unos 150 años que en este punto se perdió un *Milòrd*.

(21) En este sitio hace unos 55 años se perdió una polacra cargada de algodón.

(22) Hace cerca de 60 años que se fué á pique un vapor frente á este sitio.

(23) Sitio colocado frente á frente del primer punto que hemos citado, ó sea de *Se llòsa de la Mòla*. En ambos puntos empieza también á contar la costa exterior de la isla, interrumpida aquí por la boca del puerto.

J. Ferrer y Aledo.

Sección Oficial

Con motivo de la formación de los presupuestos municipales para el próximo año de 1909, la Junta Directiva del Ateneo acordó en sesión del día nueve de Agosto último, elevar al Ayuntamiento de esta Ciudad la siguiente exposición:

Ilre. Ayuntamiento:

D. Antonio Victory Taltavull, Presidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta Ciudad, con cédula personal que exhibe, por acuerdo de la Junta Directiva atentamente expone: Que la obra de cultura que desde su fundación está realizando esta Sociedad es tan notoria que solamente por incomprensibles aberraciones puede ser negada ó puesta en tela de juicio.

Sin auxilio alguno, sin más ingresos que las cuotas de los socios, el Ateneo, donde están prohibidos todos los juegos y el uso de bebidas alcohólicas, ha mantenido cátedras de idiomas, principalmente francés, inglés, alemán y esperanto, despertando en esta ciudad la afición á este género de estudios, de tanta utilidad en todas las profesiones y para el cual los menorchines tienen una aptitud nada común; el Ateneo ha difundido por medio de la tribuna, ideas de múltiples ramas de la ciencia humana, elevando el nivel de la erudición colectiva; ha formado una interesante biblioteca que no baja hoy de cinco mil volúmenes y ha constituido un salón de lectura con muy cerca de ciento cincuenta publicaciones periódicas, entre ilustraciones, diarios y revistas; ha fomentado el gusto para la buena música y la literatura, por medio de conciertos y veladas; ha introducido y organizado higiénicos deportes y ha conseguido poner de moda las excursiones campestres, cosas ambas de no dudoso beneficio para nuestra juventud; recibe á forasteros y extranjeros y les agasaja, cumpliendo los deberes de la hospitalidad; libera de toda cuota, en

concepto de socios meritorios y con iguales derechos que los de número, á los obreros que se afilian al Orfeón ó desean prestar cualquier servicio en el campo de la ciencia ó de las artes; al Ateneo se debe principalmente la creación de las Cámaras de Comercio y Agrícola y á su sombra han nacido y progresan otras varias entidades que llenan fines sociales no desatendibles en la vida moderna y dan á nuestra querida ciudad renombre de culta entre los extraños; sostiene, además, una publicación mensual, la REVISTA DE MENORCA, la cual es una síntesis de la vida intelectual de esta isla y prestará en lo porvenir grandes servicios para toda especie de trabajos sobre historia local; y, en fin, el Ateneo ha reunido en varios departamentos del local que ocupa, valiosísimas colecciones de arte retrospectivo y de Historia natural, que el público puede frecuentar en días y horas fijados de acuerdo con esa Corporación municipal, colecciones que son base inapreciable de estudio para nuestros escolares y tienen, al propio tiempo, interés para los arqueólogos y naturalistas que visitan esta isla, puesto que predomina en ellas lo regional y típico de Menorca.

Toda esa labor, aunque los ateneístas la hayan prestado gratuitamente, representa enormes gastos que el Ateneo ha soportado hasta ahora con gran penuria. Sobre todo el Museo de Arte y de Historia natural, ó sería perdido para la ciencia dentro de breves años, ó debe gastarse continuamente en su conservación y mejora.

En 1906, cuando ese Il. Ayuntamiento acordó entregar en depósito al Ateneo los objetos que constituían el Museo municipal, además de costear el traslado é instalación de dichos objetos, todo lo cual importó más de doscientas pesetas, votó en favor del Ateneo otras trescientas pesetas que ambas entidades consideraron como indemnización del Municipio al Ateneo para el sostenimiento del antiguo Museo municipal, mejorado con las colecciones que el Ateneo ha conseguido de particulares, por compra ó en calidad de depósito y habilitado para que el público lo visite como queda dicho.

Respetando este convenio, y no por vía de gracia ni de privilegio, el Ayuntamiento al formar los presupuestos para el corriente año consignó con dicho objeto seiscientas pesetas, par-

tida que eliminó el Sr. Gobernador de la Provincia, mal informado sin duda por personas que, por no frecuentar dicha Sociedad, desconocen sin duda la importancia de su misión y los frutos que de ella obtiene esta isla.

El Ateneo no pide mercedes ni privilegios. Desea vivamente que no perezca una de sus instituciones más caras, el Museo y hace presente al Ayuntamiento que los objetos provenientes del Museo Municipal, que las colecciones depositadas por particulares ó adquiridas y formadas por el Ateneo, necesitan constantes desembolsos de cuantía para su sostenimiento.

Ya que el Ayuntamiento demostró no querer consentir que se pierdan para Mahón estas riquezas científicas y artísticas, es de esperar que tampoco lo querrá el Sr. Gobernador de la Provincia, siempre dispuesto á satisfacer las necesidades de la misma, cuando se entere de este escrito y de los informes que lo abonen.

Por lo expuesto,

Suplica al Ayuntamiento se sirva acordar la consignación en los próximos presupuestos de una cantidad que no baje de seiscientas pesetas, en concepto de indemnización al Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón, para la conservación y fomento del Museo, que, aunque no lleve el nombre de Municipal como antes, cumple con creces los mismos fines, por las facilidades que se dan al público y por la riqueza de las colecciones agregadas; justicia que espera en Mahón á doce de Agosto de mil novecientos ocho.—**Antonio Victory.**

Al Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Extensión Universitaria

Comunicación al Congreso de Extensión Universitaria reunido en Oviedo los días 26 y 27 de Septiembre de 1908.

Señores:

No pudiendo asistir ninguno de los individuos de esta Junta á vuestra reunión, cual es su vehemente deseo, ha acordado rogar á los Ilmos. Sres. Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez y Dr. D. Fermín Canella se dignen representarla, encargándoles ante todo os saluden respetuosamente, manifestando nuestra entusiasta adhesión á la labor de ese Congreso.

La noble iniciativa del Claustro de la ilustre Universidad de Oviedo, creando en España la Extensión Universitaria, encontró entusiasta acogida en el Rector de la de Barcelona, el sabio maestro Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez, cuyas excitaciones movieron al Director y Claustro de este Instituto á promover en esta Ciudad tan provechosa institución, á principios de 1904.

Reunidas cuantas personas simpatizaban con la idea, se nombró la Junta local correspondiente (Apéndice I).

El Ilustre Ayuntamiento desde un principio resolvió unánimemente subvencionar la institución (Apéndice II) y ésta comenzó sus tareas en Marzo del referido año de 1904, organizando una serie de conferencias, procurando que preponderaran las lecciones de Higiene. (Apéndice III).

En el curso de 1904 á 1905 continuaron estas conferencias; pero convencidos de que en esta población no está la gran masa de las clases populares en condiciones de seguir con provecho lecciones que requieren cierto caudal de conocimientos, por más que los profesores se esforzaran en hacer á todos asquibles sus explicaciones, y notando que el número de asistentes á las conferencias, crecidísimo en un principio, iba reduciéndose, acordó establecer enseñanzas nocturnas en que se desarrollaran cursos elementales de aquellas asignaturas de mayor aplicación en la vida. (Apéndice IV.)

La Universidad popular se reducía así á lo que pudiéramos llamar Instituto popular, y venía á llenar, al mismo tiempo, la falta de una escuela de artes y oficios, para la que, por otra parte, no hay número de alumnos en Mahón.

No por esto dejó del todo la Junta el sistema de conferencias sueltas, si bien reduciendo su número y explicándose en distintos locales.

Las enseñanzas nocturnas establecidas no han podido (como se ve en el apéndice) darse con arreglo á un cuadro fijo, igual todos los años, y esta anomalía obedece á la carencia de profesores. Escasísimo el personal docente en esta población y no pudiendo la Junta señalar retribución alguna á los profesores, ha tenido que contentarse con la generosa ayuda de los pocos que podían hacer el sacrificio de dedicar sus noches á un trabajo molesto.

Los resultados que pudiéramos llamar inmediatos y directos de nuestra institución, no llenan ni con mucho los deseos de la Junta. El público que asistía á las primeras conferencias, y que llegó en algunas á 400 personas, se redujo en las explicadas en 1905 á unas 50 por término medio. En lo que respecta á los cursos, la diferencia entre el número de matriculados y el que asiste á fin de curso es enorme, reduciéndose á cinco ó seis alumnos clases que comenzaron con 25 ó 30, salvo las de Gimnasia y Dibujo, en las que hay más constancia.

En los dos últimos cursos hemos visto que buen número de los matriculados (y muy constantes por cierto) han sido individuos de tropa, y dos de los profesores en el último año (los de Aritmética y Contabilidad) eran cabos del arma de Infantería, con el título de Maestro. La Junta deplora que el término del servicio militar la prive de la ayuda de tan beneméritos jóvenes, y seguirá atendiendo preferentemente á los militares que se presenten como discípulos, para lo que ha encontrado en los dignos Jefes de esta guarnición entusiasta apoyo, pues conceden gustosos todo género de facilidades á sus subordinados, para que concurren á nuestras enseñanzas.

Como con tristeza decimos, no han correspondido del todo los resultados á los esfuerzos y propósitos de esta Junta, si nos fijamos en el número no muy crecido de alumnos que ha podi-

do adquirir conocimientos sólidos en determinada materia; pero la labor de la Extensión Universitaria no por eso ha dejado de producir benéficos frutos.

No tendremos la inmodestia de decir que la Extensión Universitaria haya creado una cultura superior que antes no existiera; pero sí podemos asegurar que ha despertado aficiones intelectuales, que ha reunido á los amantes de la cultura antes dispersos, y sobre todo, que ha hecho nacer instituciones, que en distintos y todos beneficiosos órdenes, atestiguan un innegable progreso en esta población.

Por iniciativa del Gobierno se creó la Liga antituberculosa de Menorca; pero esta iniciativa no hubiera prosperado á no encontrar el terreno propicio, y esta preparación del público se debió á las conferencias que explicó el Sr. Pons Marqués, en la cátedra de nuestra Institución y al folleto de propaganda que conteniendo las conclusiones de aquellas conferencias, se repartió profusamente.

Otra institución de higiene y beneficencia ha nacido también de nuestras cátedras: la *Gota de leche*.

Nuestro vicepresidente, el Sr. Alabern, pronunció varias conferencias sobre tan importante asunto que ocasionaron la formación de un grupo de propagandistas que promovieron una suscripción popular y se constituyó tan benéfico instituto en el que todos los domingos da su Director, el citado Sr. Alabern, explicaciones de maternología á un centenar de madres.

El ambiente favorable á la vida intelectual, por la Extensión Universitaria creado, se ha hecho bien patente con la fundación del Ateneo Científico, Literario y Artístico, que desde mediados de 1905 va desarrollándose con un vigor mucho mayor del que alcanzan instituciones análogas en poblaciones de mayor importancia, pues reúne ya notables colecciones y crecida biblioteca, publica una revista y organiza cátedras, conferencias y conciertos, promoviendo por todos los medios manifestaciones de refinada cultura.

Las clases populares han respondido de igual manera á la propaganda de la Extensión Universitaria y reciente está el nacimiento del «Ateneo Obrero» y del «Ateneo Popular», con los mismos levantados propósitos de substituir los casinos po-

líticos ó de recreo por sociedades de educación y templanza. Mucho podemos esperar los amantes de la mejora intelectual de las clases trabajadoras de estas dos sociedades obreras, y si aunaran sus esfuerzos constituyendo una sola, más extensa sería su acción.

Creemos digno de notar que los tres Ateneos citados tienen en absoluto prohibido en sus Reglamentos juegos de todas clases y el uso de bebidas alcohólicas. Esta última prohibición no es de tanta importancia como en otras localidades, por ser Menorca país en que impera la más moralizadora sobriedad.

Poco puede valer nuestra opinión en ese concurso de personalidades ilustres; pero no dejaremos por eso de señalar en brevísimas palabras lo que estimamos ha de ser criterio de conducta, orientación, como hoy se dice, de la Extensión Universitaria en España. La realidad en estos cinco años nos adoctrina, como en todas las cosas, con más amargor que dulzura; pero no de tal suerte que nos entregue á un esteril pesimismo. La difusión de la cultura por todos los medios, por todos los caminos, debe ser en España mandato imperativo para todo patriota. Difúndese la cultura, principalmente, por la palabra escrita ó hablada; el libro es más duradero, más sólido, si se quiere; el discurso más pasajero; pero en nuestro país, á nuestra raza, con nuestra lengua tan propicia á las armonías de la oratoria, con nuestro despego hacia un trabajo intelectual largo y penoso, la única manera de hacer desear el libro, el único modo de encaminar al laboratorio y al estudio es el discurso. La conferencia, ayudada en lo posible de proyecciones, ha de ser nuestra primer arma.

Impónese, además, como acertadamente consigna la invitación á ese Congreso, conciliar nuestra acción con la manera de ser de las distintas regiones, acudiendo á satisfacer lo que pudiéramos llamar diversas necesidades científicas, según se trate de medios en que predominen las industrias extractivas, agrícolas ó manufactureras. Sobre todo no desmayar: la constancia es la única virtud que da la victoria. La transformación de un pueblo no se consigue en un día.

Debemos penetrarnos de que hacemos un gran bien; debemos tener la firme convicción de que la luz intelectual que pro

curamos encender, es como la luz material que difunde rayos que el ojo humano no ve; pero no por eso dejan de llevar á todas partes su acción.

Terminamos rogando á la Presidencia del Congreso se sirva darnos cuenta de los acuerdos de esa reunión, en los que de seguro encontrará esta Junta muy provechosas enseñanzas.—Mahón 22 de Septiembre de 1908. P. A. de la Junta.—El Secretario, José Pérez de Acevedo.—V.º B.º—El Presidente, Bonifacio Iñiguez.

APÉNDICE I

Junta local de Extensión Universitaria de Mahón.—Presidente.—D. Bonifacio Iñiguez é Iñiguez.—Vice-Presidentes.—D. Miguel Roura y Pujol y D. Enrique Alabern y Saez.—Tesorero.—D. Antonio Tudurí y Ponsetí.—Vocales.—D. Bartolomé Escudero y Manent, D. José M.^a Mercadal y Pons, D. Pedro Ballester y Pons y D. Antonio Roca y Varez.—Secretario.—D. José Pérez de Acevedo.

APÉNDICE II

El Ilustre Ayuntamiento ha satisfecho los gastos de la institución consignando en sus presupuestos 500 pesetas, cantidad que este año ha aumentado á 600.

Inviértese esta suma en alumbrado, gratificaciones á los be- deles del Instituto y premios á los alumnos más aprovechados. Estos premios consisten en libros y estuches de matemáticas.

En toda ocasión el Ayuntamiento ha prestado entusiasta apoyo á esta Institución y en su salón de sesiones y bajo la presidencia del Sr. Alcalde se celebra todos los años la apertura de nuestros cursos.

APÉNDICE III

Conferencias

Curso de 1903 á 1904

<u>Conferenciantes</u>	<u>Temas</u>
D. José Pérez de Acevedo.	Objeto Importancia y conveniencia de la Extensión Universitaria.
↳ Lorenzo Lafuente Vanrell.	La Telegrafía (1. ^a conferencia

D. Pedro Ballester Pons.	La Educación.
» Lorenzo Pons Marqués.	La lucha antituberculosa.
» Miguel Gomila.	La Tuberculosis en los anima- les.
» Lorenzo Lafuente Vanrell.	La Telegrafía (2. ^a conferencia)
» José Riera.	Principios de Derecho público.
» Jaime Alorda.	Origen de nuestro planeta.
» José Pérez de Acevedo.	El Progreso.
» Juan Mir y Mir.	La Cuestión social.
» Gabriel Comas.	La Educación física.
» Francisco Hernández Sanz.	El Arte en Menorca (con pro- yecciones).
Srta. D. ^a Elena Masseras.	La Higiene y la Educación de la mujer.
D. Pedro Mir y Mir.	La Agricultura.
» José M. ^a Lianas Aguilaniedo	El Alcoholismo.
» Pedro Gavilan.	El Agua (con experimentos).
» Lorenzo Pons Marqués.	Primeros cuidados á los heri- dos.
» Antonio Roca.	Edisson y sus inventos (con proyecciones).
» Bonifacio Iñiguez.	La Escritura.
» Lorenzo Lafuente Vanrell.	La Tetegrafía sin hilos.
» José Pérez de Acevedo.	Discurso resumen.

Además el 5 de Junio, por iniciativa del Sr. D. Gabriel Comas, acudieron á Alayor los Sres. Ballester y Perez de Acevedo á inaugurar los trabajos de la Extensión Universitaria en aquel pueblo, disertando sobre la conveniencia de esta institución.

Durante las vacaciones de este curso y con motivo de la visita de los Directores del Laboratorio Biológico Arago de Banyuls sur Mer, Profesores Pruvot y Racowitza, el Catedrático de la Universidad de Barcelona D. Odón de Buen, dió en el Teatro Principal una conferencia sobre Biología marítima, á la que acudió numerosísimo público.

Curso de 1904 á 1905

<u>Conferenciantes</u>	<u>Temas</u>
D. Francisco F. Andreu.	La Electricidad y sus aplica- ciones. (con experimentos)
» Pedro Ballester.	Concepto de la Ley.
» Pedro Gavilán.	La Leche y sus derivados (1. ^a conferencia).

D. Lorenzo Pons Marqués.

- » Gabriel Comas.
- » José Perez de Acevedo.

- » Jaime Alorda.
- » Gabriel Comas.
- » Pedro Ballester.
- » El mismo.

- » José Perez de Acevedo.

- » El mismo.
- » Pedro Ballester.
- » Pedro Gavilán.

- » Lorenzo Lafuente.
- » Jaime Alorda.
- » José Perez de Acevedo.

- » Pedro Ballester.

- » Martín Schyrgens.

- El mismo.
- » Jaime Alorda.

- » Martín Schyrgens.
- El mismo.
- » José Perez de Acevedo.

- » Martín Schyrgens.

- » Gabriel Comas.
- » Martín Schyrgens.

- » Jaime Alorda.
- » Gabriel Comas.
- » Martín Schyrgens.

La Vacuna.

- Misión social de la escuela.
- Leyes de la Historia (primera conferencia).
- Origen de las especies.
- Cultivo de la inteligencia.
- Derecho de familia.
- Relaciones jurídicas entre padres é hijos.
- Leyes de la Historia (2.^a conferencia).
- El mismo. (3.^a idem)
- Derecho de propiedad.
- La Leche y sus derivados (segunda conferencia).
- Radiografía.
- Importancia de la agricultura.
- Leyes de la Historia (4.^a conferencia).
- Modos de adquirir la propiedad.
- La Lengua francesa, Ventajas de su estudio (en francés).
- Lamartine (en francés).
- Reconocimiento de tierras de labor (con experimentos).
- Chateaubriand (en francés).
- El Cid de Corneille (en francés)
- Leyes de la Historia (6.^a conferencia).
- Polyuto de Corneille (en francés).
- Educación del sentimiento
- Molière (en francés) (1.^a conferencia).
- Abonos.
- Enseñanza obligatoria.
- Molière (en francés) (2.^a conferencia).

D. Enrique Alabern.	La lucha en próde la infancia.
» Jaime Alorda.	Abonos nitrogenados.
» Martín Schyrgens.	Racine (en francés) (tres conferencias).
» José Perez de Acevedo.	Leyes de la Historia (7. ^a conferencia).
El mismo.	El mismo. (8. ^a conferencia).
» Enrique Alabern.	La Puericultura y los consultorios de pecho.
El mismo.	Fundación de la Gota de leche en Menorca.

Además la noche del día 10 de Mayo se celebró una velada en el Teatro principal conmemorando el tercer Centenario de la publicación del «Quijote».

Curso de 1906 á 1907

En el Ateneo Científico, Literario y Artístico

<u>Conferenciantes</u>	<u>Temas</u>
D. Enrique Alabern.	Desarrollo actual de la higiene infantil.
» El mismo.	Concepto y funciones de la Gota de leche.

(Estas dos conferencias se publicaron en la REVISTA DE MENORCA núms. de Junio y Septiembre de 1907).

En cumplimiento del artículo 19 del Real Decreto de 4 de Octubre de 1906, referente á las clases nocturnas de adultos, los profesores D. Antonio Juan y D. Antonio Obrador se dirigieron á esta Junta, para que se asociara á dicha enseñanza, designando personas que dieran á los alumnos conferencias de media hora sobre cuanto pueda contribuir á la formación del ciudadano. Respondiendo á esta invitación la Junta designó á los Sres. D. Enrique Alabern que explicó cuatro conferencias sobre «El conocimiento somero del organismo humano», D. José Perez de Acevedo que dió dos lecciones sobre «La Noción del progreso y de la solidaridad» y D. Francisco Hernández Sanz que se ocupó de «La habitación humana».

*Curso de 1907 á 1908***En el Ateneo Científico, Literario y Artístico**ConferenciantesTemas

D. Bonifacio Iñiguez.	Comedores económicos.
» José Perez de Acevedo.	Instituciones sociales convenientes en Menorca (dos conferencias).

(Estas conferencias fueron publicadas en la REVISTA DE MENORCA núms. Diciembre de 1907 y Abril y Junio de 1908).

En la Sociedad Obrera Sindicato Unión de Obreros Agrícolas

D. Germán Martinez.	Reconocimiento de tierras y aplicación de abonos.
» Antonio Roca.	Silvicultura.
» Jaime Ferrer Hernández.	Fisiología vegetal.
» Pedro Mir y Mir.	Ganadería.
» José Perez de Acevedo.	Sindicatos agrícolas.
» Antonio Juan.	El cultivo del almendro.
» Cirilo J. Abadia.	Preceptos de higiene en los animales domésticos.
» Pedro Mir y Mir.	Cultivo de los frutales.
» Antonio Juan.	Cultivo del albaricoque.

APÉNDICE IV

Enseñanzas*Curso de 1904 á 1905*

Enseñanzas	Profesores	N.º de matriculados
Aritmética	D. Jaime Alorda	80
Contabilidad Mercantil	» Lucas Carreras	58
Física y Mecánica	» Lorenzo Lafuente	20
Lengua Francesa	» José Pons Alcina	99
Lengua Inglesa	» Bartolomé Escudero	47
Geometría	» Jerónimo Juan	29
Geografía é Historia	» José Perez de Acevedo	16
Literatura	» Juan Saura	17
Topografía	» Vicente Rodrigo	6
Química	» Juan Aguiló	10
Teoría é Historia del Arte	» Franc.º Hernández Sanz	9
Gimnasia	» Francisco Seguí	68

Curso de 1905 á 1906

Enseñanzas	Profesores	N.º de matriculados
Aritmética	D. Antonio Cardona	24
Geometría aplicada al Dibujo	» Franc.º Hernández Sanz	18
Francés 1.º curso	» Miguel Fusco	22
Contabilidad Mercantil	» Lucas Carreras	24
Francés 2.º curso	» Enrique Alabern	20
Lengua Inglesa	» Bartolomé Escudero	14
Gimnasia	» Francisco Seguí	33

Curso de 1906 á 1907

Enseñanzas	Profesores	N.º de matriculados
Aritmética	D. Miguel Sintes Pons	24
Geometría aplicada al Dibujo	» Franc.º Hernández Sanz	9
Francés	» Miguel Fusco	33
Inglés	» Sebastián Sapiña	8
Geografía Comercial	» Jaime Pomar	4
Literatura Castellana	» José Perez de Acevedo	9
Gimnasia	» Francisco Seguí	43

Curso de 1907 á 1908

Enseñanzas	Profesores	N.º de matriculados
Aritmética 1.º y 2.º curso	D. Eusebio Cima	45
Geometría aplicada al Dibujo	» Franc.º Hernández Sanz	26
Contabilidad Mercantil	» Juan Serrats	16
Física experimental	» Lorenzo Pons Marqués	9
Química aplicada á la Industria	» Jaime Ferrer Hernández	9
Literatura Castellana	» José Perez de Acevedo	12
Francés	» Enrique Alabern	21
Esperanto	» José M.ª Domenech	17
Gimnasia	» Francisco Seguí	60

Observatorio Meteorológico de Mahón. — Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' - Altitud, en metros, 43
Resumen correspondiente al mes de Agosto de 1908

Décadas	BARÓMETRO, EN mm Y Á 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO			
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad relt. media	Tensión media en milímetros
1. ^a	758.14	0.72	760.82	4	752.57	6	8.25	24.4	7.8	31.1	2	18.8	1	12.3	56	»
2. ^a	757.83	0.73	760.17	12	753.22	14	6.95	25.3	9.0	32.0	14	19.6	16	12.4	56	»
3. ^a	759.86	0.63	763.50	24	755.92	22	7.58	24.4	7.2	31.0	29	18.8	24	12.2	60	»
Mes	758.61	0.70	763.50	24	752.57	6	10.93	24.7	8.0	32.0	14	18.8	1	13.2	58	»

Décadas	ANEMÓMETRO										DIAS DE				Lluvia total, en milímetros		Lluvia máxima en un día		Evaporación media en milímetros							
	DIRECCIÓN DEL VIENTO		FRECUENCIA DE LOS VIENTOS				FUERZA APROXIMADA				DIAS DE		DIAS DE		Lluvia		Evaporación									
		N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.	Calma	Brisa	Viento	Viento fuerte	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocio	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día	Evaporación media en milímetros
1. ^a	2	2	»	2	»	1	1	1	1	4	2	3	1	8	2	»	»	1	»	2	»	»	»	0.3	0.3	7.0
2. ^a	1	»	2	2	1	3	1	»	»	2	4	4	»	7	3	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	6.9
3. ^a	3	2	1	1	2	1	»	»	»	3	3	4	1	8	3	»	»	2	»	3	»	»	»	0.9	0.5	5.9
Mes	6	4	5	3	4	5	3	1	3	9	9	11	2	23	8	»	»	3	»	9	»	»	»	1.2	0.5	6.6

Mauricio Hernández Ponseti.

Sekcio de Mahona Grupo Esperantista

(Sección del Grupo Esperantista Mahonés)

La graveco de tiu parolado igas nin enpresigi ĝin tute, kaj ĝia etendo malpermesas nin, ĝin hispanigi por ke la legantoj ne esperantistoj ĝin komprenu, Sed ĝi interesas plie al samideanoj.

PAROLO DE D.^{RO} L. ZAMENHOF

ĈE LA MALFERMO DE LA

Kvara Esperantista Kongreso

Sinjorinoj kaj Sinjoroj!

Aperante antaŭ vi kiel tradicia malfermanto de la esperantistaj kongresoj, mi permesas al mi antaŭ ĉio esprimi la plej respektan dankon de nia kongreso al Lia Regnestra Moŝto la Reĝo Frederiko Aŭgusto de Saksujo por la granda honoro, kiun li faris al ni, prenante sur sin la altan protektadon de nia kvara kongreso. Mi esprimas ankaŭ profundan dankon de nia kongreso al Sinjoroj la Ministroj kaj aliaj eminentaj personoj, kiuj bonvolis eniri en la honoran prezidantaron kaj honoran komitaton de nia kongreso. Mi esprimas ankau nian dankon al tiuj landoj, kiuj sendis al nia kongreso oficialajn delegitojn, kaj al la alilandaj konsuloj, kiuj honoris nin per la reprezentado de iliaj landoj ĉe nia malferma kunveno. Nun la unan fojon nia kongreso aperas sub la oficiala sankcio de regnestro kaj registraroj; mi estas certa, ke la Esperantistoj alte taksos la gravecon de tiu ĉi fakto; mi esperas, ke ĝi estos komenco de tiu nova tempo, kiam nia ideo ĉesos esti penado de nur privataj personoj, sed ĝi fariĝos grava tasko por la registaroj de la mondo.

En la nomo de la kvara tutmonda esperantista kongreso mi salutas la landon germanan, kies gastoj ni ĉiuj estas en la nuna momento; precipe mi salutas la Saksan reĝlandon, kiu al ni, filoj de la plej diversaj landoj kaj gentoj, aranĝis belan akcepton en sia centro mem, en sia fama kultura ĉefurbo. Mi esprimas nian koran dankon al la Saksia registaro kaj precipe al la Dresdena urbestro por la tuta helpo, kiun ili donis al nia kongreso, kaj por la saluto, kiun ili aŭdigis al ni per siaj estimotaj reprezentantoj.

Fine mi esprimas, certe en la nomo de ĉiuj esperantistoj, nian koran kamaradan dankon al niaj germanaj samideanoj kaj antaŭ ĉio al nia Kvaro por la Kvara, kiuj prenis sur sin la malfacilan taskon aranĝi nian kongreson ĝuste en ĉi tiu jaro, kiam ekzistis tiom da malhelpoj, kaj kiuj, dank' al sia granda sindoneco, aranĝis ĉion en la plej bona maniero kaj enskribis per tio tre gravan paĝon en la historion de nia afero.

Germanujo, la lando de la filozofoj kaj poetoj, kiu estis jam la centro de la humanistoj, havas por nia ideo specialan signifon per tio, ke en ĉi tiu lando, dank' al la neforgesebla granda merito de la pastro Johann Martin Sehleyer, nia ideo ricevis sian unuan disvolviĝon kaj la unuan potencon puŝon antaŭen. Germanujo sekve estas la lulilo de la ideo de lingvo internacia. Ni, speciale esperantistoj, havis ankaŭ en Germanujo niajn unuajn plej gravajn batalantojn, Einstein kaj Trompeter. Estas vero, ke poste en la daŭro de tre longa tempo nia ideo en ĉi tiu lando ŝajnis tute mortinta; sed en la lastaj jaroj ĝi tie ĉi denove vigle reviviĝis, kaj ni havas plenan esperon, ke post nia nuna kongreso, kiam la Germanoj ekkonos nin pli prokime kaj konvinkiĝos per siaj propraj okuloj kaj oreloj, ke ni ne estas iaj teoriaj fantaziuloj, nia afero ĉi tie ekfloros ne malpli potence, ol en la aliaj grandaj landoj, kaj en la komuna ĉiuhoma afero Germanujo baldaŭ okupos unu el la plej honoraj lokoj.

Karaj Samideanoj

En la daŭro de la lasta jaro en nia afero okazis faktoj, kiuj maltrankviligis por iom da tempo la mondon esperantistan. Nun ĉio jam denove trankviliĝis. Nia arbo, pri kiu mi parolis en Kembriĝo, en la pasinta jaro plej konvinke montris sian tutan fortecon kaj sanecon, ĉar malgraŭ la tute ne atenditaj atakoj, kiuj en la daŭro de kelka tempo kaŭzis grandan krakadon, la arbo konservis sian tutan potencon kaj perdis nur tre malmultajn foliojn. Malgrau la kaŝite preparitaj kaj rapide plenumitaj atakoj, kiuj ne donis al niaj soldatoj la povon dece orientiĝi kaj interkomunikiĝi, ĉiu el ili sur sia aparta loko staris forté kontraŭ ĉiuj forlogoj, kaj nur tre malmultaj lasis sin kapti per lertaj vortoj. Super la okazintaj faktoj ni povus sekve silente transiri al la tagordo. Tamen, por gardi niajn venontajn batalantojn kontraŭ similaj surprizoj, mi permesos al mi diri kelke da vortoj pri tiu temo. El la tempo pasinta ni ĉerpu instruon por la tempo venenta.

Pasis jam ĝuste tridek jaroj de la momento, kiam Esperanto unue aperis antaŭ malgranda rondo da amikoj; pasis jam dudek unu jaroj de la momento, kiam Esperanto unue aperis publike antaŭ la mondo. Tre malforta ĝi estis en la unua tempo; ĉiu plej malgranda bloveto povis ĝin renversi kaj mortigi. Ĉiu bona vorto de la plej sensignifa homo aŭ de la plej senvalora gazeto donis al niaj pioniroj esperon kaj kuraĝon; ĉiu atakanta vorto kaŭzis al ili doloron. Kiam antaŭ dudek jaroj la Amerika Filozofia Societo volis preni la aferon de lingvo internacia en siajn manojn, tio estis por la aŭtoro de Esperanto tiel altega kaj neatingebla aŭtoritato, ke li, kiu tiam havis aukoraŭ la rajton disponi pri Esperanto, tuj decidis fordoni ĉion al la manoj de tiu societo, ĉar, estante tute sensperta, li tiam ankoraŭ ne sciis, kia grandega diferenco estas inter teorio kaj praktiko.

Feliĉe la entrepreno de la Amerika societo ne sukcesis. Mi uzas la vorton «feliĉo», ĉar efektive nun, kiam mi estas pli sperta, por mi estas afero tute senduba, ke, se la entrepreno de tiuj teoriistoj daŭrus iom pli longe, la tuta ideo de lingvo internacia jam de longe estus tute senkreditigita kaj enterigita por ĉiam, aŭ almenaŭ por tre longa, longa tempo.

Niaj pioniroj laboris, kaj la afero kreskis. Baldaŭ ni ĉiam pli kaj pli akiradis la konvinkon, ke de teoriistoj ni devas atendi tre malmulte da bono por nia afero; ke ĉiuj laŭdoj kaj mallaŭdoj de flankaj personoj havas por ni nur tre malgrandan signifon; ke ni devas fidi nur niajn proprajn fortojn, nian propran paciencon kaj konstantecon; ke la mondo venos al ni nur tiam, kiam ĝi vidos en ni potencon, kiam ĝi vidos, ke ni ne palpas en mallumo, ke ni ne perdus hodiaŭ, kion ni akiris hieraŭ, ke nia vojo estas klara kaj rekta kaj ni de ĝi neniam deflankiĝas.

Sed ne per unu fojo ni venis al tiu fortika konvinko. En la unua tempo, vidante, ke nia afero progresas tre malrapide kaj malfacile, multaj esperantistoj pensis, ke la kaŭzo de tio kuŝas en nia lingvo mem, ke se ni nur ŝanĝos tiun aŭ alian detalon, la mondo tuj venos al ni en granda amaso. Tiam venis la periodo de la granda postulado de reformoj. Feliĉe tiu periodo daŭris ne longe. La esperantistoj Caldaŭ konvin kiĝis, ke veni al aia komuna, ĉiujn kontentiganta kaj silentiganta interkonsento pri la esenco de la reformoj estas tute ne eble, kaj la ekstera mondo, kiujn la reformemuloj celis, restis absolute indiferenta koncerne tion, ĉu tiu aŭ alia detalo havas en nia lingvo tian formon aŭ alian; oni baldaŭ konvinkiĝis, ke per reformado ni nur perdos ĉion ĝis nun kairitan kaj gajnos absolute nencion. Tiam la esperantistoj firme decidis ne paroli plu pri iaj reformaj. Kelkaj tre malmultaj malkontutuloj forlozis Esperanton kaj kune kun kelkaj ne esperantistoj, kiaj rigardis sin kiel plej kompetentajn en la afero de lingvo internacia, komencis inter si ĝis nun ankoraŭ ne finiĝintan kaj neniam finiĝontan diskutadon pri diversaj lingvaj detaloj, kaj ili staras nun sur tiu sama punkto, sur kiu ili staris antaŭ dekkvar jaroj. La tuta cetera esperantistaro en plena harmonio forte grupiĝis ĉirkaŭ sia konstanta standardo kaj faris de tiu tempo grandan, grandegan marŝon antaŭen.

De la tempo, kiam la esperantistoj ĉesis paroli pri reformoj, komenciĝis por Esperanto periodo ĉiam pli kaj pli brilanta. En la komenco, sub la premo de tre grandaj malhelpoj eksteraj, ni progresadis tre malrapide kaj malfacile. Sed sup la influo de nia plena interna harmonio kaj nia nedekliniĝa irado rekte antaŭen, niaj fortoj ĉiam pli kaj pli kreskis. Nun ni atingis tian potencon, pri kiu multaj el ni antaŭ dek jaroj ne kuraĝis eĉ revii ĉi se ni marŝos en tia sama harmonio kiel ĝis nun nenia forto en la mondo povos haltigi nian iradon, kaj ni plene atingos nian celon. Ĉiuhore kreskas la nombro de niaj partianoj, ĉiutage pli-

grandiĝas la nombro de niaj grupoj. Nia literaturo kreskas tiel senhalte kaj rapide, ke multaj malgrandaj nacioj jam nun povas nin enviil. La praktika uzado de nia lingvo fariĝas ĉiam pli kaj pli granda. Dum ankoraŭ antaŭ ne longe oni tute silentis pri ni kaj poste oni nin mokis, nun oni jam ĉie nin respektas, kiel grandan potencon. Eĉ tiuj niaj principaj kontraŭuloj, kiuj antaŭ ne longe malsate rigardis nin de alte, nun jam krias alarmon.

Nia lingvo mem konstante pli riĉiĝas kaj elastiĝas. Iom post iom konstante aperas novaj vortoj kaj formoj, unuj fortikiĝas, aliaj ĉesas esti uzataj. Ĉio fariĝas kviete, senskue kaj eĉ nerimarkeble. Nenie montriĝas ia diferenciĝado de nia lingvo laŭ la diversaj landoj, kaj ju pli spertaj fariĝas la aŭtoroj, des pli similiĝas reciproke ilia uzado de nia lingvo, malgraŭ la granda malproksimeco de iliaj lokoj de loĝado. Nenie rompiĝas aŭ difektiĝas la kontinueco inter la lingvo malnova kaj nova, kaj malgraŭ la fakto, ke nia lingvo forte disvolviĝas, ĉiu nova esperantisto legas la verkojn de antaŭ dudek jaroj kun tia sama perfekta facileco, kiel esperantisto tiutempa, kaj li eĉ ne rimarkas, ke tiuj verkoj estas skribitaj ne nun, sed en la unua, suĉinfana periodo de nia lingvo.

(Concluirá).

Liberigo

Soneto originale verkita

—Dum la tero vojiris tra l' neeco
Rondirinte senĉese ĉirkaŭ l' suno,
Homaro ploras je la Dia puno
Pro sia Babelbeltura fiereco.

—Ĝi kuregis post sia feliĉeco,
Ĝiujn penojn la suno haj la luno
Centjare vidis de l' ĉieltribuno,
kiun okupas en la senfineco.

—Sed estis fine unu glora viro,
Doktoro Zamenhof, la grandpensanto
Kiu suferis pro l' hommalaltiro;

—Li divenis post la mal gajestanto
Dolĉpreteron laŭ sia beldeziro,
Kaj estis elpensita l' Esperanto.

J. Morató.

Mahono la 27-an de Septembro de 1908.